

**El sendero de la heroína:
bosquejo para una etnografía de las drogas en
Colombia**

Andrés Leonardo Góngora Sierra

Introducción¹

En Colombia, el "consumo de las drogas" es un asunto nacional, un lugar común para referirse al "atraso" ético, económico y político del país y una pieza central en el arte de conducir la conducta y de administrar la vida. Si entendemos el gobierno como una tarea interminable que no se agota en el Estado y que actores locales, nacionales y supranacionales interactúan construyendo, aplicando y poniendo a prueba racionalidades y tecnologías de poder (Foucault, 2004; Rose y Miller, 2008), podemos también avanzar hacia una comprensión antropológica de las drogas y de sus dinámicas de intercambio como un ventana para observar universos tan diversos como la regulación social del placer y el dolor, la pertenencia a la nación, la seguridad, los flujos de capital, el conflicto armado, las diferencias de clase, la estética y los productos culturales, la ciudadanía y las políticas públicas de agricultura, educación, protección social y salud, entre otros muchos aspectos vitales, sociales, culturales y políticos.

Desde el punto de vista de las relaciones de intercambio, la droga está sujeta a transacciones que le otorgan valor, estimulando y reprimiendo su circulación, es decir, que los significados y estrategias para evaluarla se negocian permanentemente en distintos universo de referencias y socialización. En términos de Florance Weber (2001) estos universos constituyen un marco material, cognitivo y moral que da significado a las interacciones y fija las reglas de comportamiento, por tanto, el valor de lo que circula es diferente para cada actor y hay siempre en juego una pluralidad de sistemas de referencia. En ese sentido me parece productivo abordar el tema de las drogas pensando en que el poder es una acción que genera otra acción (Foucault, 1991) y en que a través de la etnografía pueden observarse los distintos efectos producidos por "la droga" en la vida ordinaria de quienes la manipulan, comercian y consumen más allá de determinismos biomédicos, jurídicos y económicos.

Como punto de partida me parecen productivas las definiciones construidas por Viviana Zelizer (2011) para caracterizar los procesos de intercambio. Para esta autora, la producción es cualquier esfuerzo que crea valor, la distribución es toda

¹Una primera interpretación del material etnográfico aquí expuesto aparece en el artículo "De narcos, chinos y cólicos: la heroína inmersa en un *continuum* de violencias" (2011) realizado en coautoría con el antropólogo Levinson Niño, a quien debo gran parte de las ideas y reflexiones contenidas en este texto. Agradezco también a los profesores Cesar Abadía, Marco Alejandro Melo y a los demás integrantes del Grupo de Antropología Médica Crítica (GAMC) de la Universidad Nacional de Colombia y al profesor Federico Neiburg del *Núcleo de Pesquisas em Cultura e Economia* (NuCEC) *Museu Nacional, Universidade Federal do Rio de Janeiro*, por su aguda crítica y cuidadosa lectura.

transferencia de valor y el consumo es la adquisición de bienes y servicios más que su disposición final. En el caso del estudio de las drogas este encuadre preliminar ayuda a entender cómo las explicaciones político-militares y sanitario-morales constituyen esferas privilegiadas y separadas para gobernar, por un lado, la producción y la distribución y por otro, el consumo. Tendríamos pues dos universos de interpretación de un mismo asunto: uno centrado en la falta de regulación de los mercados ilegales (y su estrecho vínculo con los problemas de gubernamentalidad producidos por el conflicto armado) y otro que privilegia la escasa autorregulación de los individuos explicada por el fracaso de imponer restricciones estructurales al comportamiento. De tal manera que, una mirada a las racionalidades políticas y las tecnologías de gobierno (Rose y Miller, 2008) desarrolladas para prevenir y tratar la producción y el consumo de drogas nos llevaría directamente a pensar que estamos hablando de un problema de conocimiento y gestión poblacional (Foucault, 2004).

Las drogas circulan en un mercado ilegal altamente sofisticado y fuertemente protegido que en teoría se opone al control estatal (regulación económica, monopolio de la violencia y de la vida); por otro lado, las "sustancias psicoactivas", como son llamadas en la literatura biomédica y salubrista, afectan la capacidad de raciocinio y la autonomía del individuo que las usa, pero ante todo, producen conflictos sociales e interpersonales. Desde otro punto de vista, el carácter profano de las drogas, esto es, su estatuto de "vicio", de objeto que atenta contra el cuerpo y la familia, de causa manifiesta del despilfarro vital y la pérdida de confianza entre la gente, de sustancia que enferma en lugar de curar, las convierte en objeto de intercambio restringido. En términos de costos y beneficios estas sustancias impiden la producción de individuos saludables y especialmente competentes para el sistema capitalista: la "adicción", que pertenece a la esfera de la irracionalidad y del placer, trastoca las capacidades de cálculo afectando la libre elección y el desempeño de los agentes del mercado, y al tiempo genera criminales y enfermos crónicos que deben ser "rehabilitados" con una enorme inversión de recursos.

Mi argumento aquí es que el consumo de drogas puede ser descrito y teorizado etnográficamente y que esto implicaría: enmarañar las explicaciones económico-políticas y sanitario-morales, considerar como Marx (1974) que la producción es consumo y que el consumo produce a la producción, y a la vez preguntarse por los distintos valores que toma una cosa (en este caso la droga) cuando es producida, distribuida y consumida, esto es, pensar ontológicamente que la mercancía puede ser

una situación y no un atributo a priori (Kopitoff, 1986; Thomas, 1991). Seguir por este camino implica preocuparse por la cultura material y más aún, por la biografía de cosas y preguntarse por ejemplo qué dice la droga respecto a una sociedad y sus instituciones, y más específicamente, por qué la droga es un problema de gobierno y de qué manera contribuye a asignar a Colombia un, usando la expresión de Fergusson (2006), lugar-en-el-mundo.

Para empezar a resolver estas cuestiones, planteo circunscribir este conjunto de problemas al análisis del surgimiento del consumo de heroína en un municipio del suroccidente de Colombia. Para alcanzar este propósito propongo trazar una biografía de esta sustancia observando cómo circula en distintas configuraciones sociales (Weber, 2001; Zelizer, 2011) e intentando responder a las siguientes preguntas: ¿Cómo se produce? ¿Por dónde transita? ¿Cómo se transforma su naturaleza? ¿Cómo se negocia? ¿A quiénes afecta? ¿Qué efectos provoca? ¿Quiénes la intercambian? ¿Cuánto vale? ¿Quiénes la usan y bajo qué condiciones? ¿Qué significa para los distintos actores que interactúan con ella? ¿Cómo llegó al sur occidente de Colombia? ¿De dónde vino? Y ¿Qué nuevas preguntas podemos plantear para estudiar el consumo de drogas? El objetivo de este artículo apunta a entender los distintos significados que la heroína toma al interactuar con productores, usuarios, familias, redes de comercio nacionales e internacionales, instituciones y en un sentido más amplio, con las políticas de gobierno y regulación de la vida. Políticas impregnadas de significados morales, tecnologías de subjetivación y racionalidad económica.

El encargo

En octubre de 2009 llegué a Santander de Quilichao para participar en un evento relacionado con salud pública. Se trataba de la implementación de un programa basado en una serie de "recomendaciones" dadas por la Organización Mundial de Salud para los países "en vía de desarrollo" que presentan altas tasas de mortalidad materno-infantil. Como es sabido en términos de política pública estos temas son de especial interés pues corresponden a una de las llamadas Metas del Milenio que miden el "compromiso" y el grado de desarrollo de los países a escala global. Durante el acto protocolario el alcalde dio su discurso de rigor: comenzó hablando de la importancia de este tipo de políticas apoyadas por el Ministerio de la Protección Social (MPS) y las naciones unidas, resaltó la presencia de varios expertos y burócratas, de

representantes de agencias de ayuda humanitaria, de las "madres comunitarias" que actuaban como promotoras de salud voluntarias en sus barrios y exhortó a la población para seguir trabajando por los derechos de la infancia. Hasta allí, el tono del discurso, los actores mencionados y los temas tratados eran totalmente predecibles. De repente el burgomaestre comenzó a referirse a lo que consideraba era la principal amenaza para el futuro de su pueblo: la droga y específicamente la heroína. Poco a poco el tema de la salud materno infantil se fue diluyendo en una charla que cada vez más trataba sobre seguridad, vicio, ociosidad, vidas desperdiciadas, familias rotas y sobre todo, de los costos en términos de capital humano: "los niños son nuestro futuro -decía el gobernante- nuestro bien más querido se encuentra amenazado por el flagelo de las drogas que desafortunadamente inunda nuestro municipio". Después entendí que el alcalde aprovechaba cualquier evento público para insistir en que el pueblo necesitaba ayuda para poder controlar su principal problema de gobierno: si estaba en un consejo de seguridad con presencia de policías y militares de alto nivel el tema eran las organizaciones mafiosas y el tráfico de drogas; si el evento en cuestión tenía que ver, por ejemplo, con educación, el funcionario aprovechaba para persuadir al auditorio de la necesidad de buscar financiamiento para realizar campañas preventivas; si se trataba de medio ambiente y tierras, el tema viraba rápidamente hacia la sustitución y erradicación de cultivos ilícitos en el área rural, en los resguardos indígenas y en las zonas aledañas al municipio y si se trataba de desarrollo industrial y trabajo, la exposición de las problemáticas locales era llevada al terreno de la falta de oportunidades para superar la pobreza y la desocupación que incitan a los jóvenes a caer en el mundo de las drogas.

Después del discurso me acerqué a hablar con el alcalde. Para llamar su atención me identifiqué como uno de los investigadores responsables de hacer el "diagnóstico" sobre el consumo de heroína en Santander de Quilichao. La táctica produjo efecto. El mandatario llamó inmediatamente al Secretario de Salud y a la responsable de administrar los servicios médicos (quien en la práctica es mucho más importante) para que acordáramos una cita esa misma tarde. Así que, después de una interminable perorata sobre las virtudes de la participación comunitaria, de la autogestión y la corresponsabilidad, salí hacia el encuentro programado en uno de los carros blindados de la alcaldía. Sorpresivamente no llegamos al despacho sino a la escuela pública. Allí el alcalde tenía trabajando a sus funcionarios más cercanos en una especie de acuartelamiento para evitar que fueran distraídos por los asuntos superfluos de la

rutina burocrática. El alcalde intentaba acomodarse en uno de los pupitres del curso de preescolar para firmar varios documentos y estar pendiente de sus dos celulares. Yo buscaba entre mis apuntes las preguntas clave que me ayudaran a circunscribir los objetivos de la investigación que me había sido encomendada. Primero le hablé sobre metodología, entrevistas con usuarios y funcionarios, talleres con representantes de distintas entidades públicas y de organizaciones no gubernamentales y entonces, el alcalde mi interrumpió diciéndome:

“-Mira, lo que nosotros necesitamos son números. Yo quiero un documento que me diga cuál es la magnitud real del consumo de heroína en el municipio. Con eso yo puedo llegar al nivel central y gestionar recursos o buscar por el lado de cooperación. Uno no puede hacer lobby si no tiene algo que mostrar. Aquí ya han venido varios de las universidades e incluso periodistas pero no han dejado nada que sirva. Más bien lo que han hecho es una daño el berraco. Usted no se imagina lo que nos perjudicó el documental², la estigmatización y la matanza han sido terribles”.

Ante semejante réplica mi retórica universitaria se veía seriamente amenazada dado que los datos que esperábamos producir distaban en naturaleza y propósito de las expectativas del señor alcalde. Intenté entonces recuperar algunos de los puntos perdidos y llevar la conversación hacia los problemas de gobierno desatados por la aparición de la heroína en el municipio, ésta pareció ser una mejor opción pues permitió entrar de lleno en el tema de la violencia. En el pueblo se estaba haciendo limpieza³. Esto indicaba que grupos armados ilegales asesinaban a todo aquel que estuviera consumiendo drogas en las calles, sobre todo en las zonas cercanas a la galería o plaza de mercado. Las víctimas eran jóvenes, principalmente hombres que no superaban los 30 años de edad y que, según el alcalde, eran muy difíciles de proteger pues la mayoría estaban asociados a actividades delincuenciales, así que, las más de las veces, los crímenes quedaban en la impunidad al no haber testigos ni denuncias. Según el alcalde en el pueblo todo el mundo sabe quién los está matando. Lo que pasa es que no es fácil intervenir la situación. Al parecer se trataba de uno de los duros

²El alcalde se refería a un reportaje para televisión realizado por la RADIO CADENA NACIONAL –RCN- [Productora] (2009) llamado “Infierno en las venas II”. Bogotá. Obtenido en noviembre del año 2009 por solicitud directa al canal.

³La “limpieza social” es una práctica de exterminio sistemático de la población marginal implementada por grupos armados ilegales en complicidad con la fuerza pública (Stanov, 1996; Rojas, 1994; Góngora y Suárez, 2008).

[mafioso] que estaba preso en el extranjero y que acaba de regresar al pueblo. El problema es que "aquí todo el mundo lo respeta" y al parecer el hombre estaba cansado de ver tanto "vicioso" porque al fin y al cabo la drogadicción "levanta muchas sospechas". Además, el mandatario se quejaba de tener otros problemas de orden público que complejizaban aún más la situación: "hay guerrilla, hay paramilitares y no tenemos muchos hombres, así que yo no puedo estar mandando a la policía todo el tiempo a que vigile a los muchachos que están por ahí fumando, me entendés?"

Pero la violencia no era la única preocupación del alcalde. También me comentó sobre los programas que estaban implementando en la empresa pública que administra la prestación de servicios de salud en el municipio para atender el consumo de drogas: habían hecho convenios con el único centro de rehabilitación cercano y con una ONG que trabaja con el enfoque de reducción de daño. Además, la administración pública estaba intentando lidiar con los reclamos de profesores y directivos de centros educativos que se quejaban de la falta de estrategias de prevención en un escenario en que sus instituciones se habían convertido en centros de distribución de drogas y, al mismo tiempo, con la impotencia para cubrir las demandas de rehabilitación de los "adictos", gran parte de los cuales eran habitantes de calle sin recursos para costearse un caro y poco prometedor tratamiento de "desintoxicación". La situación se agravaba si se pensaba que en el país no existían "lineamientos" claros para la atención a este tipo de población y sin "lineamientos" no es posible hacer política local.

Los dos celulares del alcalde no dejaban de sonar y la entrevista no pudo extenderse por mucho más tiempo. Así que, guarde mi plan de trabajo, mi cuaderno de apuntes y me despedí. Al salir vi con asombro a agentes de la Policía portando fusiles de asalto, cosa poco común en Bogotá donde este tipo de armamento es usado principalmente por integrantes del Ejército. Esto me hizo recordar nuevamente en donde estaba. Caminé un poco por el parque central y la galería para constatar las observaciones del alcalde pero todavía era muy temprano, quizá la "rumba" no había comenzado aún y yo tenía que regresar a Bogotá.

La reunión con el alcalde me hizo pensar acerca de mi encargo. Un par de meses antes del encuentro nos habíamos reunidos con la funcionaria del Ministerio de la Protección Social (MPS) responsable de construir y desarrollar la política nacional para la reducción del consumo de drogas, política que, valga decirlo, se diseña e implementa en asocio con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

(UNODC). Al Ministerio le interesaba tener un "diagnóstico rápido" de la situación del consumo de heroína en el municipio y una serie de "recomendaciones" enfocadas en estrategias de intervención y articulación de redes sociales. Además, la investigación hacia parte de uno de los objetivos "estratégicos" de la política relacionado con la recolección de evidencia científica para justificar la elaboración de acciones de gobierno. Por su parte el grupo de investigación del cual hago parte, estaba interesado principalmente en mostrar la relación entre pobreza, desigualdades sociales y, más específicamente, entre el capitalismo actual y el riesgo de contraer enfermedades⁴. En suma, el Ministerio quería técnicas de gobernanza y el alcalde una cuantificación numérica del "problema", pero el grupo encargado de la investigación estaba interesado en un asunto más académico y menos "operativo". Por tanto parte del material aquí presentando tiene la limitación (o tal vez la ventaja) de haber sido producidos bajo condiciones específicas e intereses diversos.

La flor maldita

Los opiáceos más importantes son el opio, la morfina, la heroína y la codeína. Estas drogas, también llamadas narcóticos (aunque deben diferenciarse de los no opiáceos o narcóticos sintéticos) son producto del procesamiento del jugo o látex obtenido de las cápsulas que conforman la flor de la amapola o adormidera (*papaversomniferum*). La morfina es el componente activo del de opio, la heroína (*diacetilmorfina*) es obtenida de la reacción de la morfina ante la presencia de ácido acético. La heroína, al entrar en el cuerpo, es absorbida rápidamente por el hígado y convertida de nuevo en morfina (Brecher et al. 1972). Se trata de una sustancia semisintética derivada de la morfina creada en la década de 1870 y redescubierta en 1898 por Heinrich Dreser, un químico de la Bayer. Su nombre tiene que ver con una estrategia publicitaria de la famosa farmacéutica que destacaba sus virtudes de remedio "poderoso" (*heroish* en Alemán) para el manejo de enfermedades respiratorias y como sustituto de la morfina al ser tres veces más potente y (como se creía en esa época) causar menor dependencia (Brecher et. al. 1972; López y Álamo, 2005). En 1913, después de haberse popularizado en Europa y Norteamérica, el fármaco fue discontinuado debido a su potente poder adictivo. En 1920 la heroína fue prohibida en los Estados Unidos y

⁴Sobre el enfoque de la antropología médica crítica véase: Farmer y Castro, 2005; Abadía y Obiedo, 2006 y Scheper Hughes, 1990.

declarada ilegal junto con el alcohol. Esto provocó una naciente empresa ilegal de comercio de insumos químicos y opio que partía del sureste asiático, pasaba por Normandía a través de la llamada *French connection* y de allí al resto de Europa y a Estados Unidos en donde eran distribuidos a través de las redes de contrabandistas de licor (López y Álamo, 2005). La situación de los opiáceos en general cambio radicalmente desde finales del siglo XIX: pasaron de ser un vicio exótico pero legal, a convertirse en elemento fundamental de la industria farmacéutica y posteriormente (aunque conservando sus usos médicos) en sustancias prohibidas y perseguidas, de circulación restrictiva y manejo criminal⁵.

Hace menos de una década el consumo de heroína en Colombia era un hecho bastante desconocido, relacionado con clases sociales altas y con pequeños grupos de jóvenes de las principales ciudades del país (Thoumi, 2002; Betancourt 1993). La droga era escasa y cara, pero con el tiempo fueron apareciendo noticias de su uso en municipios más pequeños localizados en zonas de frontera o cruces de caminos como ocurrió en Santander de Quilichao. La explicación más frecuente de este fenómeno, plantea que hay una marcada tendencia al aumento en los niveles de consumo de drogas en países que anteriormente solo se dedicaban a la producción y a la creación de rutas de narcotráfico (UNODC, 2009), esta hipótesis es utilizada para justificar el aumento mundial de consumidores, la reducción de los cultivos ilícitos y los resultados de la lucha contra las drogas. En otras palabras, las redes de contrabando van dejando a su paso mercados locales que permiten satisfacer demandas internas y comercializar mercancías que no pueden ser exportadas. Para discutir esta hipótesis me parece productivo pensar en términos de relaciones sociales, regulaciones, tecnologías, fuerza de trabajo y agentes que intervienen en la producción y circulación de un objeto que adquiere el estatuto de mercancía lista para ser consumida. En el caso de la producción de drogas ilegales de origen orgánico, existe una larga cadena de lugares, intermediarios, conocimientos e intercambios que separan a quien cultiva una planta potencialmente psicoactiva, en este caso la amapola, de quien consume su extracto sintetizado y procesado en forma de heroína. Para empezar me parece productivo recuperar y ampliar algunas de las preguntas planteadas en la introducción de este trabajo. ¿Cómo y en dónde se produce la cosa? ¿Por dónde

⁵El 1 de febrero de 1909, la primera *Conferencia Internacional sobre el Opio* se reunió en Shangai, y tras una segunda (1912) y una tercera (1914) en La Haya se llegó a un acuerdo para propiciar un control más estricto de los narcóticos. Estas conferencias, y otras más, impulsaron a los países a adoptar legislaciones restrictivas en materia de tráfico de drogas que desembocaron en la *Poisons and Pharmacy Act* de 1908 en Gran Bretaña, la *Smoking Opium Exclusion Act* de Estados Unidos en 1909, o la *Opium and Narcotic Drug Act* de 1908 en Canadá (Brecher, 1972).

transita? ¿Cómo se transforma su naturaleza? Y ¿Qué significado adquiere para los diferentes actores que se cruzan en su camino?

La antropóloga y cineasta Marta Rodríguez rodó entre 1994 y 1998 un documental titulado: "Amapola: la flor maldita". El filme muestra como a comienzos de esta década los medios masivos de comunicación se ensañaron en decir que los indígenas Guambianos (hoy llamados Misak) se habían convertido en cultivadores de Amapola. Los Misak y los Nasa han sido reconocidos como pilares del movimiento indígena en Colombia debido a las luchas por recuperación de tierra que se dieron en contra de los grandes terratenientes del Cauca a partir de la década de 1970 (Jimeno, 2006; Vasco, 2002). Con la Constitución de 1991 una parte de las tierras ocupadas fueron reconocidas, así que, las noticias sobre los Gaumbianos resultaban un fuerte argumento a favor de quienes pensaban que los indios ya tenían demasiada tierra, que eran improductivos e que incluso no merecían ningún tratamiento especial porque habían perdido su cultura. El documental muestra también las "graves consecuencias" que tuvo el cultivo de Amapola para estas comunidades resumidas en "alcoholismo, violencia, y pérdida de valores tradicionales" y la manera en que los narcotraficantes entraron en los territorios indígenas con las semillas y con hombres armados encargados de vigilar los cultivos. En el filme se reitera que, a la sazón, "el negocio de la Amapola estaba en pleno auge: esta flor era cultivada para la producción de heroína Colombiana que desde entonces inunda los mercados internacionales desplazando a los asiáticos que monopolizaban este mercado".

A quienes trabajaban en los cultivos como recolectores, cada día se les daba una copa de plástico (con una capacidad aproximada de 3 onzas), para que la llenaran con el líquido lechoso que brota de las flores de la adormidera. Así se obtiene el opio. Según varias personas que han participado de esta actividad, para llenar una de estas copas con látex se requiere una jornada de trabajo entera⁶. Luego de la recolección, la sustancia era almacenada y transportada a Santander de Quilichao o a otros municipios cercanos para darle el tratamiento químico final que la convertiría en "plastilina" como se le llama a la morfina y posteriormente en heroína⁷. De este proceso, la droga salía lista para ser comerciada en otras zonas del país y del extranjero.

⁶Esta práctica se sigue desarrollando artesanalmente en la actualidad. Hoy a los recolectores se les paga entre 13 y 15 mil pesos por jornal, lo cual no parece mucho dinero pero aún así representa más ganancia que la obtenida trabajando en un cultivo legal (GAMC, 2009). Un dólar estadounidense equivale a 1,800 pesos colombianos y el salario mínimo a 550 mil.

⁷La conversión de opio en heroína dura entre 2 y 3 horas, puede realizarse en lugares cerrados y no necesita de equipos sofisticados o grandes cantidades de químicos como ocurre con la cocaína.

El apogeo de la amapola fue también un momento neurálgico de la "lucha contra las drogas". La heroína Colombiana se estaba convirtiendo en un problema de gobierno que superaba las fronteras del estado nación, así que la administración central ordenó entonces, como parte de la política antinarcóticos financiada por Estados Unidos, realizar operaciones policiales y fumigaciones masivas con un herbicida de alta toxicidad llamado Glifosato⁸. Ante esto, las comunidades indígenas hicieron acuerdos con el gobierno para acabar con estos cultivos ilícitos a cambio de vías de comunicación, tierras y programas de desarrollo⁹. Al respecto, varios trabajos académicos han mostrando cómo ante los incumplimientos del gobierno los indígenas volvieron a sembrar amapola y posteriormente se unieron con campesinos y otros indígenas de los departamentos amazónicos que también se vieron afectados por las fumigaciones promoviendo las denominadas "marchas cocaleras" (Ramírez, 2009), en las cuales se exigía que los cultivos ilícitos fuera tratados como un problema social y no solo como una cuestión de ilegalidad afrontada con violencia, devastación ambiental y represión estatal¹⁰.

En la misma época, dos guerrillas se disputaban el territorio de la rivera del Río Naya, región amapolera por excelencia que comunica las zonas altas del Cauca con el océano pacífico: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y del Ejército de Liberación Nacional (ELN) se enfrentaban por el control del naciente mercado de coca y también de amapola. Esta situación permaneció más o menos estable hasta que en el año 2001 el ELN realizó un secuestro masivo de políticos en la ciudad de Cali. La liberación fue negociada con un costo enorme para la población local que fue culpada de negligencia al conocer el lugar del cautiverio y no hacer ninguna denuncia, es decir, de apoyar a la guerrilla. (Jimeno, Castillo y Varela, 2010). Este episodio desembocó en la "masacre del Naya" en la cual 500 paramilitares pertenecientes a las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) "Incendiaron casas, dieron muerte al menos a cerca de 40 personas y amenazaron y obligaron a huir a muchos más [...] A raíz de la masacre, unas 3.500 personas huyeron hasta pueblos en

⁸Este paquete de ayuda denominado Plan Colombia comenzó siendo una partida de 1300 millones de dólares entregado durante la administración Clinton, de los cuales el 75% estaba destinado a apoyo militar (Ramírez, 2009).

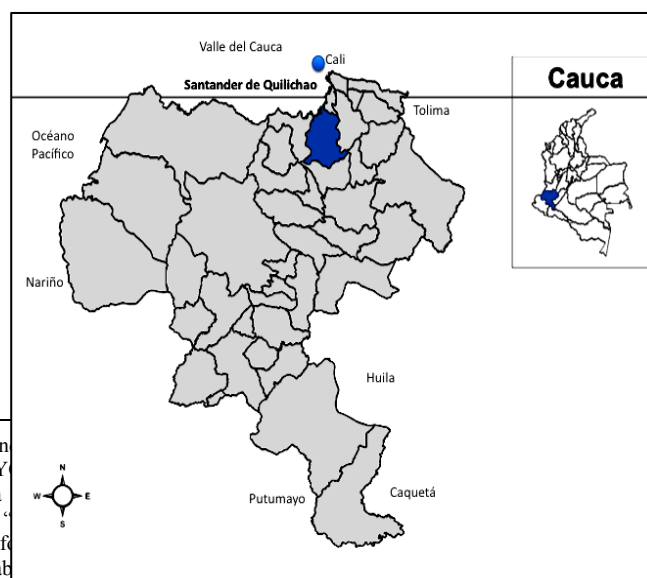
⁹A la fecha estos acuerdos no han sido cumplidos y los indígenas siguen protagonizando paros y marchas para hacer respetar su autonomía, pero ahora, bajo la nueva retórica de la seguridad son tratados como auxiliares del terrorismo.

¹⁰La siembra de coca y amapola como cultivos permanentes, les ofrece a campesinos e indígenas menores riesgos económicos y mayores posibilidades de un ingreso constante. Cuando estos productos no tienen precio en el mercado, pueden esperar, en tanto que en los cultivos transitorios no cosechar significa la pérdida del trabajo anual. Tanto en el caso de la coca, como de la amapola, las familias campesinas pueden manejar en promedio entre una y tres hectáreas con el desarrollo de una tecnología que ya ha sido apropiada por todos, lo que significa generación de empleo durante todo el año para la familia. Ahora bien, para el resto de la red del narcotráfico, el conocimiento que se tiene del negocio permite un flujo constante tanto de los productos como del dinero, lo cual es por ende un negocio rentable y también constante (DNE, 2008; 2002).

las tierras planas – Timba, Santander de Quilichao, Tóez, principalmente" (Jimeno, Castillo y Varela, 2010: 185). Ciertamente al final de los años 1990 las AUC ya ejercían un fuerte dominio territorial en la zona plana del norte del Cauca y controlaban el acceso terrestre al Naya. Entre los años 1998 y 2004 hubo presencia permanente de los paramilitares en el municipio de Santander de Quilichao, quienes generaron una guerra atroz entre viejos y nuevos narcotraficantes, situación que dejó en promedio dos o tres muertos diarios¹¹. Como era de conocimiento general y con aquiescencia de las autoridades del pueblo, los paramilitares estuvieron ubicados en la vereda Lomitas, a diez minutos del casco urbano (GAMC, 2009).

Vemos como para los indígenas la amapola, la flor maldita, representa un medio de subsistencia, un asunto de soberanía y lucha política, una manera de interlocución con el Estado y la opinión pública, un problema ambiental, un amenaza para sus instituciones tradicionales y una fuente de conflicto y destierro. Sin embargo, tanto los indígenas como las comunidades negras y campesinas que siembran la amapola son solo una parte de la cadena de intercambio, o mejor, de la biografía de la heroína. Aquí todavía no hay narcótico, se trata apenas de una posibilidad, de un devenir droga fuertemente controlado. Para que el objeto en cuestión pueda seguir su camino, se necesita también de un centro de acopio en donde la droga pueda ser refinada y embarcada en distintas direcciones; de ciertos insumos químicos y técnicos encomendados de su procesamiento y de una red de personas encargadas de relacionarse con el Estado y asegurar la circulación del producto.

Auge y ocaso de El Señor¹²



¹¹En el año 2000, Santander de Quilichao fue uno de los municipios más violentos del país (INMLYCF, 2002; ODSQ, 2009). Para más información ver "Cauca", *El Tiempo* (2003).

¹²Por solicitud de los informantes, algunos nombres han sido alterados para protegerlos de posibles represalias ilegales.

ro de los 15 municipios más violentos del país (INMLYCF, 2002; ODSQ, 2009). Para más información ver "Cauca", *El Tiempo* (2003).

Mapa 1. Departamento del Cauca y Santander de Quilichao, Colombia

Santander de Quilichao es una ciudad de 80 mil habitantes localizada en la planicie de la zona norte del departamento del Cauca. El municipio depende administrativamente de Popayán, la capital del Cauca, aunque guarda estrecha relación con la ciudad de Cali (la tercera en importancia en Colombia) de la cual la separan solo 45 km de vía Panamericana. Su ubicación facilita la comunicación, la movilización de recursos y el comercio entre distintos áreas del centro y sur occidente de Colombia con el exterior. Al norte se comunica con el Valle del Cauca (foco industrial y mafioso) y el principal puerto marítimo del país (Buenaventura); al oriente con los departamentos de Tolima y Huila, territorios históricamente disputados por grupos insurgentes y paramilitares debido a su escarpada geografía y posición estratégica; por el sur, atravesando el macizo colombiano, se puede acceder a los departamentos de Caquetá y Putumayo, entrada a la Amazonía y una de las principales zonas de producción de cultivos ilícitos. Hacia el suroeste se encuentra el departamento de Nariño, nuevo centro de producción y exportación de cocaína tras la puesta en marcha del Plan Colombia en la década de 1990. La zona sirve también de conexión entre los valles de los ríos Cauca y Magdalena que atraviesan el país de norte a sur. Santander de Quilichao es pues, un cruce de caminos que comunica las tierras altas andinas como la zona del Naya y otras áreas privilegiadas para el cultivo de la amapola,¹³ con redes de intercambio nacionales e internacionales y, por tanto, un sitio clave en la ruta que atraviesa la planta antes de convertirse en un producto terminado.

Esta descripción geográfica, nos anuncia una importancia estratégica, pero no nos ayuda a entender cómo se pasó del contrabando al consumo de heroína en Santander de Quilichao. Para abordar esta cuestión propongo tomar algunas explicaciones "nativas" al respecto con el ánimo de complejizar las explicaciones geoestratégicas con

¹³En relación con las condiciones privilegiadas del departamento del Cauca para producir y cultivar amapola y coca se estima que en el departamento se cultiva y trabaja cerca del 39,2% de la amapola producida en todo el país (DNE, 2008). La cadena de producción de la heroína comienza en terrenos fríos como Bolívar, La Sierra, Páez y la Vega Cauca donde la amapola es sembrada al lado de papa, arveja y habas.

interacciones sociales y dinámicas históricas. Para los agentes de Policía del pueblo, con quienes pudimos conversar en varias oportunidades durante el trabajo de campo, el consumo interno solo puede explicarse con la aparición de organizaciones mafiosas locales. Para ellos el tráfico de drogas en Santander de Quilichao ha sido una constante desde hace varios años debido a que el municipio es una suerte de "puerto seco" del norte del Cauca. Los Policías también afirmaron que solo hasta la llegada de la heroína en la década de 1990, empezó a notarse la existencia de una estructura mafiosa. En otras palabras, fue la nueva droga la que generó la estructura y no al contrario. Ciertamente, fue precisamente en esta época que el pueblo comenzó a ser visible en los titulares de los principales periódicos del país como el locus de un nuevo tipo de organización mafiosa que había encontrado otro producto para negociar. Un nuevo "cartel" había hecho su aparición y con él sus líderes, los nuevos narcos (también llamados duros), con su imagen ambigua de héroes populares y bandidos violentos e irracionales.

Ahora bien, en este punto valdría la pena preguntarse ¿quiénes son esos narcos? ¿Qué lugar ocupan dentro del proceso de intercambio que estamos describiendo? y ¿Cuáles son las relaciones que tejen alrededor de la droga? Averiguarlo es difícil, pues estos hombres son casi siempre nombrados en voz baja. Su estatus clandestino y peligroso hace casi que nadie acepte grabar una entrevista o hacer pública una versión que hable sobre la vida íntima de uno de ellos. Entonces no queda otro camino que recurrir a fragmentos de conversaciones informales, procurando el valor de comentarios y chismes, explorando lo que hace o no legítimo el comportamiento de uno de estos personajes. Con esta aclaración pasemos ahora a la historia del hombre que con el tiempo sería apodado el "Rey de la Amapola". Se trataba de otro vecino del pueblo, un comerciante de carne con un pequeño local en la plaza de mercado, quien en un lapso de diez años pasó a ocupar uno de los puestos más importantes en el mundo del narcotráfico. Se dice que el éxito de un "duro" está en saber aprovechar el momento en que los líderes de su organización van cayendo, demostrar lealtad y autoridad y estar bien conectado. Estas características, lugar común en la historias que abundan en la literatura, el cine y las telenovelas colombianas, fueron ratificadas en las conversaciones que sostuvimos con la gente de pueblo. Sin embargo, las declaraciones de quienes trabajaron con él brindan algunas pistas que pueden llevar nuestro análisis en otra dirección. Uno de los expendedores del pueblo, que en Colombia se reconocen con el nombre de jíbaros, y que aquí llamaremos Luis, destacó que el principal atributo

de "El Señor" era "no tocar la mercancía": el hombre "era juicioso" y jamás "se metió en el vicio". Se trata de un tipo de código ético, pero también de estrategia financiera que funciona con la siguiente lógica: la droga circula y el "duro" es solo un eslabón en su biografía. Su función principal es cuidar la producción y asegurar que la cosa siga su carrera, convertirla en mercancía, pero nunca consumirla, separarse de su efecto contaminante para conservar el respeto y sobre todo, la credibilidad. Esto por supuesto es un tipo ideal de conducta, pero nos sirve para ilustrar algunos principios que regulan estas industrias ilegales como por ejemplo, que quien sube de estatus cada vez tiene menos contacto con la cosa, y que su función se va haciendo cada vez más política. Luis, quien vivió aquella época cuenta que la heroína era consumida únicamente por la "gente rica" del pueblo y de Cali y que la mayoría de la mercancía era sacada del país por Buenaventura y varios puertos clandestinos del pacífico. Luis también asegura que "El Señor" nunca conformó una gran organización (como habían sido los carteles de Medellín y Cali), que prefería llevar un bajo perfil y trabajar solo con gente de confianza: su principal socio apodado "El Cuñado" fue uno de sus mejores amigos de infancia y la mayoría de sus empleados tenían algún tipo de vínculo de parentesco con él. Otra característica de este narco era su riguroso código ético: no se aceptaban "viciosos" en el pueblo. El que consumía lo hacía en su casa y "sin degenerarse". Para asegurar que esta ley se cumpliera "El Señor" uso sus vínculos con los paramilitares y con las propias autoridades locales. Según Luis en esa época el pueblo estaba totalmente "saneado" merced a la "limpieza social".

Periodistas ¹⁴ e historiadores de la droga (Betancourt, 1998; Molano, 2009) coinciden en que para mediados de la década de 1990 el "cartel de la heroína" del norte del Cauca ya abastecía una parte importante de los mercados del primer mundo y gozaba de amplio poder económico y político en la zona¹⁵. El "Rey de la Amapola" y su organización se habían especializado en el tráfico y manufactura de la sustancia, aprovechando la posición estratégica del municipio, administrando los cultivos de las montañas perimetrales (con el apoyo de los grupos paramilitares), llevando a cabo el procesamiento de la heroína dentro de las áreas urbanas y haciendo uso de las denominadas "cocinas" o laboratorios artesanales para el procesamiento de droga. Parece que los problemas de "El Señor" comenzaron cuando perdió la confianza en su

¹⁴Véanse como ejemplo las siguientes noticias publicadas en El Tiempo: "Golpe al cartel de la heroína" (2000), "Así cayó el Cartel de la Heroína" (1995) y "Heroína: Otro paso de las mafias colombianas" (1992).

¹⁵Según datos de la División Nacional de Estupeficientes entre los años 1995 y 2000 el país se había convertido en el primer proveedor de heroína del mercado norteamericano gracias al cultivo de cerca de 3,950 hectáreas de amapola identificadas a la fecha (DNE, 2008).

socio. "El Cuñado" había decidido independizarse y comenzar su propio negocio a espaldas de su antiguo amigo. El incumplimiento de pactos internos dividió al grupo en dos y con esta cisión los paramilitares se adhirieron a cada uno de los nuevos bandos. De esta manera los dos personajes que comenzaron el negocio del tráfico de heroína terminaron librando una guerra a muerte por el control de los cultivos y las rutas de circulación de la droga que duró aproximadamente 6 años¹⁶. Ambos tenían la capacidad de comprar el látex a los indígenas y campesinos que sembraban la amapola, de sintetizar la morfina y de proceder a su "acetilación" con anhídrido acético o cloruro de acetilo. Ambos poseían tierras, cocinas, conexiones con políticos y paramilitares, los ingredientes necesarios para convertir la adormidera en heroína y ponerla a circular en el mercado negro dentro y fuera del país. Sin embargo, ni El Cuñado ni El Señor pudieron prever el desmoronamiento del precio internacional de la heroína. El negocio comenzó a decaer debido a acontecimientos ocurridos en territorios distantes donde, por decirlo de alguna manera, El Señor no ejercía soberanía.

Aquí es interesante hacer un pequeño paréntesis para pensar que el mercado ilegal es también regulado, no por las reglas invisibles de la oferta y la demanda, sino por la intervención directa de los Estados. Cuatro zonas geográficas del planeta han sido tradicionalmente cultivadores de adormidera en el mundo: Suramérica, México, el sudeste Asiático y Afganistán (UNODC, 2009). En este último país el régimen Talibán había logrado, durante la década de 1990, que los cultivos de amapola descendieran al nivel más bajo de su historia, causando un importante desabastecimiento en Europa occidental, donde se encuentra el mayor número de consumidores de la droga. Sin embargo con la intervención militar de la OTAN en 2001, en el marco de la nueva guerra contra el terrorismo, la producción de adormidera aumento drásticamente. La regulación acabo, la democracia entró y la población afgana que sufre las consecuencias de la guerra, recurrió rápidamente al único cultivo comercial rentable. Como consecuencia la producción mundial aumentó, la heroína afgana retomó la posesión del mercado internacional y los precios disminuyeron en todo el mundo (UNODC, 2009; NatGeo, 2008).

Volviendo a los narcos locales, parecía que todos los males les habían llegado juntos.

¹⁶Como lo comenté en la sección anterior, este conflicto comenzó en 1998 y se extendió hasta 2004, época en la cual una nueva política de gobierno denominada *seguridad democrática* enfocada en exterminar a la guerrilla y consolidar un proceso de desmovilización con los grupos paramilitares hizo su aparición en el país. Esta política liderada por el entonces presidente Álvaro Uribe, también buscaba posicionar en exterior la imagen de un país pacificado con el ánimo de incrementar la Confianza Inversionista para atraer sobre todo capital financiero y empresas extractivistas.

El negocio ya no era tan bueno, pues como he intentado mostrar, la cocina de la heroína requiere de muchos ingredientes y dinero. Además, la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo se habían fusionado y esto implicó el repliegue momentáneo de los grupos paramilitares y el avance del ejército hacia la zonas altas del Cauca produciendo un confrontamiento directo con la guerrilla que aún no termina. El poder de las mafias locales decayó considerablemente y la confianza en los antiguos aliados se perdía a cada día. Finalmente, en el año 2004 alias "El Cuñado" fue asesinado por miembros de su organización y alias "El Señor" fue capturado, y extraditado dos años después a los Estados Unidos.

Para recapitular quisiera describir brevemente el proceso de articulación de las mafias con las élites locales y los señores de la guerra que ayudo a configurar lo que Fergusson (2006) llama un nicho de la economía global por medio de la ilegalidad organizada. La zona limítrofe de los departamentos del Cauca y Valle del Cauca se ha caracterizado por la aparición de organizaciones criminales de diversa índole conectadas principalmente con las mafias de Cali. Según Darío Betancourt (1998) esta región ha sido escenario de confrontaciones violentas desde épocas coloniales con la consolidación de grandes latifundios (que importaron gran parte de la población negra como mano de obra), luego con el desplazamiento de campesinos debido a la consolidación de extensas haciendas durante el siglo XIX y después, con los ingenios azucareros nacidos durante los primeros años del siglo XX. Estas violencias han sido marginales en la historiografía colombiana pues se ha dado mayor protagonismo a las pugnas políticas, ignorando la importancia de los conflictos por la tierra, el frágil papel del Estado y la preponderancia de las élites locales que explican en parte la aparición del contrabandista como una figura ilegal pero legítima. Betancourt plantea que este análisis es clave para entender la conformación de las mafias del narcotráfico a partir de los años 1970, la configuración más tardía de los "carteles", su asociación con la insurgencia y los grupos paramilitares y la desarticulación y atomización de las grandes estructuras delincuenciales.¹⁷ Desde la década de 1980 los narcotraficantes se habían involucrado activamente en política y gracias a su poder económico se convirtieron en aliados de las excluyentes élites regionales que desde la época republicana buscaron mantenerse al margen de los vulgares nuevos ricos.

¹⁷Según Darío Fajardo (2002) en los años 1970 se hicieron varias concesiones a particulares para iniciar proyectos de desarrollo industrial. Esta situación que fue aprovechada por los primeros narcotraficantes para invertir y legalizar sus capitales, dando paso tanto a asociaciones como a enfrentamientos, debido al poder que de un momento a otro detentaban estos nuevos ricos en oposición al control "históricamente" ejercido por linajes y familias terratenientes.

Posteriormente serían también la insurgencia y los grupos paramilitares quienes financiarían sus proyectos bélicos con dineros del comercio de drogas¹⁸.

Ciertamente no es posible decir que las organizaciones mafiosas se hayan constituido al margen del Estado, por el contrario, se han articulado directa o indirectamente a la máquina de gobierno, haciendo uso de prebendas políticas y económicas, favoreciendo la circulación de dinero y facilitando la entrada de capitales legales e ilegales con la aparición de sociedades comerciales híbridas dedicadas al "lavado" de activos (Betancourt, 1993, 1999). Además, las mafias han realizado "obras" e incluso han creado una suerte de programas de asistencia con beneficios económicos para la población, que si bien no son constantes, tienen una alta recordación y generan respeto, en contraste con la escasa presencia de acciones redistributivas por parte del Estado. Al "suplir" el papel del Estado, los grupos de narcotraficantes han alcanzado una gran aceptación social, por un lado, mostrándose como contestatarios, transgresores de un régimen que no ofrece oportunidades de asenso social, y por otra parte, evidenciando cómo el uso de la fuerza resulta eficaz para ejercer soberanía, ganar poder, obtener beneficios económicos e incluso alcanzar status social. Para ellos la violencia es, sin duda, una importante herramienta de gobierno, dominación, control territorial y normalización social.

Lavaperros, motorratones y jíbaros

En 2004 se decía con ímpetu que las estructuras mafiosas habían sido "prácticamente desmanteladas"¹⁹. Entre tanto, las personas que pertenecieron a los antiguos grupos en disputa continuaron con el narcotráfico, de manera dispersa y a menor escala. En 2009, cuando desarrollamos la investigación de la cual extraje gran parte del material aquí presentado, estas nuevas estructuras se encontraban en vigor y en constante crecimiento. Así que, se hace necesario ver cómo las personas y grupos que interactúan con la cosa que estoy intentando describir, se rearticulaban y abrieron nuevos caminos para su circulación, reinventando viejos conocimientos en química y mercadeo. Mi argumento aquí es que en este mercado ilegal y restringido el precio de la mercancía aumenta en relación con el riesgo de que su circulación se detenga y en la

¹⁸Según cifras oficiales el tráfico de drogas es un proceso global que desde hace décadas mueve entre el 20 y el 30% de la economía mundial, rebasando las cifras obtenidas por el comercio de petróleo y siendo tan solo superado por el mercado ilegal de armas (DNE 2008, 2002; UNODC, 2009; Thoumi, 2002; Vargas 2002).

¹⁹Véase al respecto Presidencia de la Republica (2004) "58 extraditables ha capturado la Dijin en 2004" y Meridiano de Córdoba (2004) "Caen narcotraficantes del Cauca".

medida en que la sustancia intercambiada se va relacionando con más personas, moralidades y tecnologías durante sus distintas metamorfosis. Si el flujo de la mercancía es truncado por razones políticas, ambientales, militares, o las que fueren, se hace necesario diversificar las estrategias de producción y circulación modificando la naturaleza de la droga y los modos de consumo. Para mantener el lucro la red entera debe transformarse. La venta al por mayor se convierte en menudeo, lo líquido pasa a ser sólido y la boca remplaza a las venas.

Autoridades civiles, policías y extraficantes de Santander de Quilichao coinciden en que, ante la ausencia de las mafias de antaño, surgieron en su pueblo los llamados "minicarteles" con capacidad de producir y traficar heroína por cuenta propia²⁰. Estas estructuras fueron conformadas por mandos medios o bajos de los antiguos carteles, quienes conocían la receta, el negocio y los contactos. Los "minicarteles" (de ahora en adelante siempre hay que hablar en plural pues se trata de estructuras pequeñas y descentralizadas), están dirigidos por un Capo principal quien administra los cultivos, la producción y el comercio de la sustancia. A esta persona le siguen los subalternos llamados "lavaperros", quienes ejecutan el desarrollo de cada una de estas actividades. Estos personajes son los encargados de coordinar y reclutar a cultivadores, recolectores y "jíbaros", siendo estos últimos quienes establecen contacto directo con los clientes. En esta estructura jerárquica es posible ascender, gracias a la habilidad demostrada y a la confianza dada por quienes están al mando.

Dada la dificultad de comerciar la droga en otras regiones debido al acecho policial (esto no implica que no se continúen presentando alianzas con las autoridades, pues la corrupción es necesaria para el funcionamiento de la red), a la disminución de las áreas cultivadas con amapola, al cambio en la dinámica del conflicto armado y a las consecuencias de la naciente lucha internacional contra el terrorismo, las cabezas de los "minicarteles" diseñaron nuevas maniobras para que la droga y el dinero siguieran circulando: por un lado, invirtieron en tecnologías agrológicas y químicas para mejorar la calidad de las semillas y de las plantas, pensando en el comercio exterior y en el problema de la poca tierra disponible y; por el otro, incentivaron la creación de un mercado local ofreciendo un producto barato y de baja calidad que pudiera competir en precio, pero también mezclarse con otras drogas que ya circulaban como

²⁰De acuerdo con cifras del Laboratorio de Drogas de la DNE y Antinarcoóticos, se cree que a la fecha hay en el país cerca de 500 hectáreas sembradas con amapola. Durante el 2009 se erradicaron manualmente 130 hectáreas de esta planta y se incautaron 54 kilos de heroína. El coronel Jorge Alexander Gallego, de la Policía Antinarcoóticos, explicó que en Cauca y Nariño no solo están ubicados los cultivos sino los laboratorios de producción, que suelen ser menos sofisticados pues una "cocina" resulta adecuada (El Tiempo, 2010).

la cocaína y la marihuana. Con la implementación de estas dos estrategias se enfrentó el desafío de la caída de los precios y a la vez se mantuvo el lucro. Para esto, tuvo que modificarse la naturaleza de la droga, trastocar su química, su manufactura y su presentación final²¹.

La droga disponible hoy en día en Santander de Quilichao, llamada coloquialmente "H", es un polvo fino de consistencia arcillosa que se adhiere al contacto con la piel, de color blanco, gris o marrón (aunque según los usuarios su coloración no marca diferencia en cuanto a los efectos producidos). Una dosis de heroína en su estado de más alta pureza puede costar entre 30 o 40 mil pesos el gramo (U\$20 aproximadamente) y sus efectos pueden durar hasta diez horas. Sin embargo, la sustancia más ampliamente difundida no posee tales características: se trata de un producto rendido resultado de la mezcla de los residuos obtenidos durante el procesamiento de cocaína y heroína. Este compuesto es llamado "paparina" o "corte" y al ser mezclado con heroína pura da como resultado una sustancia de baja calidad que se consigue en las calles por 5 mil pesos empacada en pequeñas bolsas de medio gramo. Incluso, hay quienes rinden la heroína con harina, talco o cualquier material en polvo para aumentar su volumen. Según la Fiscalía local la proporción de heroína usada en esta mezcla varía entre el 20% y el 60%, dependiendo del expendedor, puesto que hay vendedores que adquieren la mercancía ya adulterada y luego la rinden aún más. Sin embargo "abrir una plaza", como dice Luís al referirse a la puesta en marcha del mercado local de heroína, no es tarea fácil. Se necesita generar el gusto por la droga, pero también, y en un sentido inverso a la fórmula de Marx (1974), ajustar la producción al modo de consumo. En otras palabras, sin el "chino" el mercado local difícilmente hubiese prosperado.

El "dragón chino", es un nuevo elemento que se cruza en la biografía de la heroína, se trata de una técnica especial de consumo importada de España por Harold, un habitante de Quilichao que había viajado al viejo continente durante la bonanza cocalera de los años ochenta. Esta técnica consistente en consumir heroína inhalando el vapor que produce al ser calentada en una superficie metálica, preferiblemente en papel aluminio. La importancia del "chino" radica en un fenómeno poco estudiado: la "aversión por las agujas"²². Como mencioné anteriormente la heroína era consumida

²¹Este ejercicio no era desconocido pues otras drogas de origen orgánico ya habían pasado por este tipo de modificación: la marihuana hidropónica producida en principio con semillas holandesas y estadounidenses y el "basuco" fruto de la adulteración de la pasta básica de coca son buenos ejemplos de este tipo de creatividad.

²²Para los salubristas esta es una de las causas principales de la poca difusión del uso de drogas inyectables en Colombia, aunque estudios epidemiológicos recientes hechos por el MPS muestran un aumento en esta forma de consumo (Scoppetta, 2010). La

en el municipio desde la época de "El Señor" pero solamente por jóvenes de clases altas vinculados más con las élites caleñas que con las clases bajas de Quilichao. Estos jóvenes consumían, y aún lo hacen, la heroína por vía intravenosa, tipo de uso que requiere una sustancia soluble y de alta pureza. Con la llegada de Harold se popularizó una nueva forma de consumo de la droga con varias ventajas para sus mercaderes: por una parte, la técnica por medio de la cual los usuarios introducían la droga en su cuerpo ya no era un problema y por otro, la sustancia podía ser mezclada y adulterada fácilmente, reduciendo así los costos de producción y por tanto el precio. Se obtuvo así una mercancía más competitiva, versátil, poderosa y lucrativa dado el poder adictivo de la sustancia. Como consecuencia aparecieron cada vez más "clientes fijos" (como los llama Luís) que consumían a diario heroína y hacían más rentable el negocio.

Otra estrategia empleada por los "minicarteles" para conservar el lucro y proteger el comercio consistió en emplear como jibaros a personas que habían generado adicción a la heroína. Esto implicó un cambio radical en el otrora código ético de "El Señor". Ya no era substancial mantener a la organización "libre de drogas", lo importante era generar cohesión y minimizar costos en el funcionamiento de la red, para esto los "lavaperros" comenzaron a usar la droga como moneda, logrando así una exitosa dinámica de endeude²³. Al mismo tiempo, el uso de consumidores como expendedores, es una estrategia efectiva para evadir las normas, ya que, aunque el porte de heroína es penalizado, los adictos a la sustancia son tratados más como enfermos que como criminales. Esto constituye un uso estratégico de una categoría médica para moverse por los intersticios del derecho sin dificultad, aprovechando la ambigüedad de la ley y de las definiciones que intentan regular el consumo (tanto en el campo judicial como en el médico).

Durante el trabajo de campo tuvimos oportunidad de observar una audiencia pública en contra de un joven que fue capturado por la policía cuando portaba 15 bolsas de un gramo de heroína cada una y quien además era un declarado consumidor de la sustancia. Los fiscales y abogados participantes nos manifestaron que este tipo de

inyección no es una vía de administración difundida. El uso intravenoso es costoso pues incluye la compra de jeringas, agua destilada y demás accesorios, por eso es practicado en estratos socioeconómicos más altos. Además hay un notorio miedo ante las agujas y un ligero conocimiento de las posibilidades de transmisión de enfermedades infecciosas, que genera cierta percepción de riesgo (GAMC, 2009).

²³El endeude es una fórmula para crear dependencia económica muy común en las economías extractivas. En Colombia sus orígenes se remontan a la cauchería intensiva de finales del siglo XIX llevada a cabo en las selvas del Putumayo y del Amazonas. Allí se les pagaba a los indígenas con ropa y accesorios avaluados exorbitantemente para que nunca pudieran pagar. Es decir, una persona trabajaba pero siempre permanecía endeudada con su patrón, generándose así un nuevo tipo de vínculo legal pero con características esclavistas. Actualmente la pasta básica de coca es usada como moneda en algunas zonas del país, también son reconocidos los fenómenos inflacionarios en estos sectores debido a que la coca siempre es negociada en efectivo.

audiencia hace parte de su cotidianidad y que ellos entienden que debido a las condiciones económicas "los muchachos" se ven abocados a participar de la ilegalidad, por lo cual, intentan ser condescendientes con ellos y no tratarlos como delincuentes. No obstante, esta percepción varía de acuerdo a la personalidad de los abogados y del historial de la persona que haya sido detenida. Cuando el infractor no presenta antecedentes penales generalmente es exonerado y puesto en la lista de espera para el tratamiento de adicción a la heroína.

En este mismo sentido, los menores de 14 años han entrado a hacer parte de la red de la heroína. Por un lado, su carácter de sujetos inimputables los convierte en pieza clave de las organizaciones ilegales. Estos menores, al no poder ir a la cárcel, pagan sus condenas en "instituciones de protección" y generalmente salen libres al cumplir los 18 años y alcanzar la mayoría de edad. Quienes se muestran leales a la organización criminal aseguran un puesto después de cumplir la pena. De este modo, el estatuto de seres tutelados y "en formación" es movilizado para que los jóvenes que expenden la droga sean vistos como víctimas y no como victimarios. En otras palabras, la posesión de la cosa adquiere un estatuto moral diferente dependiendo de la edad de quien la porta. Por otra parte, estos menores de edad funcionan como puente para intercambiar dinero por droga en los colegios. Al respecto profesores y directores nos expresaron su preocupación debido a que las organizaciones mafiosas habían penetrado exitosamente en estas instituciones, vinculando posibles expendedores y buscando nuevos consumidores. Varios docentes nos contaron que sus estudiantes habían sido forzados a consumir sustancias y a realizar acciones de tráfico por medio de la violencia y la intimidación y que muchas veces quienes los obligaban eran también jóvenes. Además mencionaron que algunos de ellos (y ellas) se habían visto seducidos con la posibilidad de obtener buenos ingresos económicos y de ganar protagonismo entrando a hacer parte de las organizaciones de los llamados "duros".

Existen casos en que hombres jóvenes deciden convertirse en jibaros por cuenta propia, comprando drogas en bajas cantidades para después revenderlas a conocidos. Estas personas pueden mantenerse al margen de las estructuras mafiosas o, con el paso del tiempo, integrarse a las mismas y hacerse cada vez más visibles. En esta nueva configuración de las mafias locales aparecieron también las denominadas redes de "niñas prepago", una forma de prostitución infantil en la cual se intercambia sexo y compañía por lujos y dinero. Para los nuevos narcos estas niñas son una especie de objeto recreativo pero a la vez funcionan como símbolo de estatus debido a los

elevados costos que pagan por sus servicios. Para las niñas, aproximarse a un "duro" resulta ser una vía rápida de ascenso económico y social. Según uno de los maestros del pueblo, quien ya ha tenido que lidiar con varios casos de "prepagos" (o prostitución por catálogo) entre sus alumnas, la tarifa promedio de estos servicios es de 200 mil pesos por cada relación sexual, claro que, si se trata de una muchacha virgen la cifra puede ascender a 2 millones de pesos.

Otra de las implicaciones del nuevo modelo de comercio de la heroína tiene que ver con la forma clandestina y restringida en que se hace el intercambio. Los jibaros usan su teléfono celular como medio de contacto con los clientes y evitan establecerse en un sitio fijo que pueda generar sospechas para las autoridades. Las transacciones de dinero por droga se hacen de esta manera en casas o lugares públicos acordados con los usuarios o a través de los llamados motorratones. Se trata de un modelo de tráfico diferente al llevado a cabo en otros lugares del país, en donde existen "ollas" (o centros de expendio) socialmente "institucionalizadas" localizadas en puntos geográficos precisos (Góngora, 2010; Tapias, 2010). En Quilichao las actividades de expendio son dinámicas y están basadas en el conocimiento mutuo entre quienes venden y consumen. Para que la red crezca, se usa el sistema de referencias en el cual, guardando el debido recelo, los usuarios recomiendan nuevos clientes a los expendedores.

Para finalizar este apartado es importante recalcar que la violencia en el pueblo nunca cesó. Por un lado, el uso de la fuerza es fundamental como símbolo de autoridad y como mecanismo de regulación de las redes de comercio ilegal que se articulan alrededor de la heroína. Por otro lado, el uso difundido de esta droga trajo consigo la presencia de habitantes de calle, una situación hasta entonces desconocida por los pobladores de Quilichao. Ante la incapacidad institucional para controlar este fenómeno, la "limpieza social" regresó con más fuerza que nunca: según estadísticas oficiales (INMLYCF, 2008; ODSQ, 2009) para el año 2007 el homicidio era la primera causa de mortalidad en el municipio con un 34% y Santander de Quilichao se había convertido en la población del Norte del Cauca que más casos de violencia recibía en los centros de atención. En 2008 se cometieron 87 homicidios, aunque no es posible saber qué proporción correspondía a habitantes de la calle o usuarios de heroína. No obstante, un dato adicional puede ayudar a interpretar esta dinámica de violencia. En 2009, después de haber cumplido una condena de 5 años de prisión, el antiguo jefe, "El Señor" de la heroína había retornado al pueblo. Ningún medio de comunicación cubrió

la noticia.

El "Consumo Problemático"

La heroína bloquea los mensajes de dolor al cerebro, produce euforia y amortigua ansiedades y tensiones. Como todos los opiáceos la heroína es analgésico, sedante y tranquilizante. También suprime la tos, estríñe al inhibir el flujo de jugos gástricos, retarda la respiración y dilata los vasos sanguíneos de la piel. Esta sustancia actúa principalmente sobre el sistema nervioso central y a través de allí su efecto se expande a otros órganos y sistemas del cuerpo; quienes la usan generalmente experimentan euforia y una sensación general de bienestar y placer (Brecher et al. 1972, López y Álamo, 2005). Algunos de sus efectos colaterales son disforia (sensación de ansiedad y miedo), náuseas, vómito y fuertes dolores de cabeza. En dosis excesivas puede causar fallas respiratorias y eventualmente la muerte. Todos los narcóticos generan dependencia, aunque esta condición puede variar según su pureza, ruta de administración y especialmente, de la frecuencia de uso. Quienes toman un narcótico regularmente desarrollan tolerancia a la sustancia, por tanto, la privación de la droga produce una severa reacción física:

"El cólico es el que lo lleva a uno al desespero, a la olla a comprar, es muy horrible, es el primer síntoma del síndrome. Son como unos corrientazos en el cuerpo que te ponen a saltar como por inercia. Te pasa el cólico y entonces te sube un corrientazo desde los pies, como si tocaras algo y te pasara electricidad y después te da la bostezadera, la lloroseadera y la tembladera. Yo creo que el síndrome de la heroína es el peor de todas las drogas. Un día amanecí con el cólico pero no tenía baretta [marihuana], porque yo fumaba heroína pero con baretta, y esperé y esperé pero el jíbaro no llegaba, entonces me desesperé y me pegué un chino. Yo había oído que un chino era lo más fácil para quitarse el cólico y ese malestar... y ese día... uff... fumé mucho, yo creo que me metí medio gramo yo solita en un momentico. Al otro día amanecí con escalofrío, completamente indispueta y me tocó llamar de nuevo al jíbaro y desde ese día compré yo misma mi merca" (Entrevista a Adriana, 19 años).

El malestar narrado por Adriana, ha sido estudiado por la biomedicina y en

particular por la psiquiatría durante todo el siglo XX y se conoce popularmente como la "adicción" a la heroína. La palabra "adicción" es usada frecuentemente por políticos, juristas e incluso por personas vinculadas al área de la salud, sin embargo, como señalan Bourgois y Shonberg (2009), en el DSM IV²⁴ no existe ninguna patología identificada con dicho nombre. Se encuentran, en cambio, las categorías de "abuso" y "dependencia" que componen el denominado "desorden relacionado con sustancias". En la definición de "abuso" es fácil notar cómo el criterio de diagnóstico se refiere esencialmente a comportamientos "antisociales" tales como: "falta o incumplimiento de compromisos de trabajo, escolares o domésticos; uso bajo situaciones que ponen en riesgo la vida (como conducir intoxicado); problemas legales y conflictos sociales e interpersonales causados por el uso recurrente de determinada sustancia" (DSM-IV, 2010. Traducción mía). La otra categoría que compone el mentado "desorden" es decir, la "dependencia" es definida como un "patrón maladaptativo" (de nuevo un asunto relacional) de uso de sustancias que conlleva un deterioro o malestar clínicamente significativo, expresado por tres o más de los siguientes ítems:

- 1) tolerancia, definida por la necesidad de cantidades marcadamente crecientes de la sustancia para conseguir la intoxicación o el efecto deseado; 2) síndrome de abstinencia; 3) consumo de la sustancia en cantidades mayores o durante un período más prolongado de lo que originalmente se pretendía; 4) deseo persistente o esfuerzos infructuosos por controlar o interrumpir el consumo de la sustancia; 5) empleo de gran cantidad de tiempo en actividades relacionadas con la obtención de la sustancia, en el consumo de la sustancia o en la recuperación de sus efectos; 6) reducción o abandono de importantes actividades sociales, laborales o recreativas debido al consumo de la sustancia y, finalmente 7) consumo continuo de la sustancia a pesar de tener conciencia de los problemas psicológicos o físicos producidos por su uso (DSM-IV, 2010).

En suma, aunque no puede ignorarse la fuerte dependencia física y psicológica que acarrea el consumo de heroína y que opera en el ámbito de los procesos celulares básicos (Bourgois y Shonberg, 2009), parece que, la concepción biomédica o por lo menos psiquiátrica del "desorden relacionado con sustancias", se centra en la transgresión de normas de convivencia y en la producción infructuosa de lo que Rose y Miller (2009) llaman "sujetos libres y autorregulados". En este sentido la función de

²⁴Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fourth Edition (DSM-IV) principal herramienta de diagnóstico psiquiátrico usada en las Américas.

los saberes psi coincide plenamente con los propósitos de la neuroeconomía moderna estudiada por Zaloom y Schull (2011): regular compartimientos de individuos que actúan irracionalmente y que sacrifican el futuro bienestar por la inmediata gratificación, aún siendo conscientes de lo que hacen. El problema del adicto, el obeso y el deudor es ir en contra del *homo economicus*, ese ser ideal que actúa racionalmente calculando su elección y maximizando su satisfacción individual (Zaloom y Schull, 2011). Estamos pues, ante una "patología" cuyos síntomas han sido diagnosticados como asuntos personales, sociales y económicos. Para aportar más elementos a este debate me parece pertinente regresar brevemente a los datos etnográficos pero esta vez haciendo énfasis en las concepciones locales sobre las consecuencias del uso de la sustancia que he estado intentando describir a lo largo de estas páginas.

Cuando llegamos a Santander de Quilichao buscando hacer un "diagnóstico" del consumo de heroína los funcionarios del sistema de salud y de justicia fueron enfáticos al explicarnos que la expansión de este "vicio" había generado en el pueblo un grave problema de seguridad y salud pública. Según los diferentes agentes institucionales, usuarios y vendedores con los que conversamos durante el trabajo de campo, el uso de heroína, que empezó a hacerse evidente desde en 2001, solo se tornó "problemático" hacia el año 2006, época en que la difusión del "chino" se fue materializando en pedidos de asistencia médica, procesos judiciales y solicitudes de ayuda a las entidades de apoyo social²⁵.

Como teníamos el apoyo del alcalde y el MPS podíamos entrevistar y convocar a diferentes actores sociales involucrados con el tema de la "reducción" del consumo de drogas en el municipio. Así que aprovechamos esta ventaja y realizamos dos talleres con representantes de las distintas dependencias del gobierno local, ONG, policía, maestros y un par de estudiantes de secundaria que nos ayudaron en la "sistematización" de estos encuentros. Aunque encontramos opiniones divergentes, desde la abundante oferta, hasta la situación deficiente en materia económica y educativa, nos pareció interesante que uno de los lugares comunes para explicar la presencia del consumo de drogas en el pueblo fuera la debilidad de los estamentos "fundamentales" de la sociedad, es decir, "la descomposición del núcleo familiar". Este argumento gira en torno a la idea de que un individuo "bien formado", que actúa de acuerdo a valores y principios morales inculcados en casa, puede resistir "la tentación"

²⁵Según cifras de la Comisaría de Familia del municipio, a diciembre de 2009 se habían inscrito allí para solicitar ayuda 11 mujeres y 104 hombres usuarios de heroína.

de la droga y tomar la decisión de "decir no" en el momento adecuado. Por tanto, el "factor primario" a intervenir para contrarrestar el uso de drogas debe ser la familia, pues es en esta esfera en la cual el individuo adquiere las bases para vivir, mucho antes de llegar al sistema educativo. A tono con esta lógica, los agentes institucionales afirmaron que el papel del Estado es brindar las herramientas de prevención, pero que en el fondo son las familias las que tienen que supervisar a los hijos. Pese a que se identificó que la fragmentación del estamento familiar puede provenir de causas estructurales, dado que la escasez de recursos y oportunidades laborales "fractura a las familias", parecía que esta explicación no era del todo satisfactoria, pues, en palabras de una funcionaria de asistencia social: "de ser así, todas las familias pobres tendrían individuos adictos a las drogas". En general, aunque para todos era evidente el problema del tráfico de drogas, la percepción de las autoridades municipales frente al "consumo problemático" de heroína parecía recaer en la "disfuncionalidad familiar", en la pérdida de valores y en la irresponsabilidad de los usuarios. Así, cuando el consumo de drogas entra en la vida familiar sus consecuencias no se notan inmediatamente porque las personas están desunidas y no se comunican. Pareciera que el verdadero problema emerge cuando los usuarios no pueden comprarse toda la droga que necesitan:

"Yo gracias a Dios nunca tuve necesidad de robar, pero la gente por las ansias se tiene que tirar a la calle porque se vuelven muy ladrones, o sea, no pueden ver ni una olla por ahí mal puesta porque se la roban, les cierran las puertas y entonces les toca robar y a veces hasta chuzar [dar puñaladas] a alguien. Así es como los empiezan a fichar y cuando hacen las limpiezas los matan a todos. En Santander a cada ratico matan diez consumidores, matan a tal jibaro, encanan a otro. La misma policía hace la limpieza... eso es lo que dice todo el mundo, que es la misma policía de civil la que mata a todos esos drogadictos que están ahí en la calle, porque se vuelven dañinos, porque fuera de que robaran chuzan" (Entrevista a Sandra, 25 años).

Esta definición económico-moral dada por una "exusuaria" recuerda los comportamientos "maladaptativos" señalados en el DSMIV desde un punto de vista que sería en teoría eminentemente científico. La explicación de Sandra, basada en la experiencia, muestra como la violencia parece ser una cura posible para tratar estos

problemas de seguridad y salud de la población, de neutralización de lo dañino y de regulación de actividades económicas improductivas. Como todos los días hay nuevos clientes, la estrategia de exterminio es estimulada incluso por quienes se verían más afectados con la disminución de la demanda.

Reflexiones Finales

Para terminar quisiera cambiar de escala y pasar de las opiniones de la gente de Quilichao a las políticas públicas diseñadas para regular el consumo de drogas. Este cambio de perspectiva nos pone de lleno en el terreno de la ingeniería social y la gubernamentalidad, de las racionalidades y tecnologías desplegadas para la gestión de poblaciones (Foucault, 2004). Para introducir la discusión me parece ilustrativo citar un trecho de la política colombiana para la reducción del consumo de "sustancias psicoactivas y su impacto" (PNRCSPI):

"La relación consumo - desarrollo plantea una dinámica compleja de doble vía y de mutua influencia. La primera obliga a mirar los factores que anteceden y acompañan la génesis y profundización del problema, que hoy ofrecen un mapa diversificado en medio del cual niños y jóvenes crecen y crean proyectos de vida que incluyen no solo diversos problemas psicosociales derivados de la violencia, sino factores asociados a la pobreza, a la creciente brecha entre clases sociales, a la segmentación social, a la exclusión, lo cual contribuye a aumentar su vulnerabilidad. Y aunque el consumo y la dependencia a las sustancias psicoactivas no son exclusivos de un grupo social, sí suelen impactar más notoriamente a aquel que cuenta con menos recursos y medios para defenderse, responder y reponerse. La evidencia muestra que la dependencia al alcohol y a las sustancias ilícitas se asocia estrechamente con condiciones sociales y económicas desfavorables (Posada y otros, 2003) y que el abuso de sustancias se acentúa en tiempos de aumento en el desempleo o recesión económica por incremento en el estrés psicosocial (MPS, 2007: 11)".

Parafraseando este argumento podemos decir que: "el desorden relacionado con sustancias psicoactivas" es una enfermedad "prevalente" en los pobres y un producto del subdesarrollo o, mejor dicho, del fracaso de un Estado incapaz de garantizar el

monopolio de la violencia y la aplicación de un modelo económico para reducir la "vulnerabilidad". Se entrecruzan aquí lo que Rose y Miller (2008) llaman costos del crimen, la pobreza y la enfermedad. Ante este problema de gobierno han surgido dos soluciones fundamentadas en la racionalidad económica liberal y en el manejo basado en criterios científicos de los efectos producidos por la droga: una político-militar basada en la guerra contra el "narcoterrorismo" y en la erradicación de cultivos ilícitos y otra sanitario-moral centrada en los conceptos de prevención, mitigación y superación del consumo de drogas. Ambas estrategias superan los límites del Estado Nacional Colombiano.

La primera es cofinanciada con fondos del Plan Colombia y de otros programas de cooperación del gobierno estadounidense, con el triple propósito de disminuir la oferta de drogas atacando los cultivos ilícitos, acabar con la industria ilegal del narcotráfico y de paso con la oposición armada, catalogada desde 1999 como terrorista. La justificación para esta intervención es moral, ideológica y económica. El apoyo al gobierno colombiano es, bajo esta lógica, una herramienta indispensable para disminuir un grave problema de salud pública atacando su raíz, es decir, a "la mata que mata" (como reza una de las campañas desarrolladas por el Ministerio del Interior y Justicia para desestimular la siembra de coca, amapola y marihuana) y salvando así el futuro de los jóvenes estadounidenses y del mundo. La intervención norteamericana es también una "lucha por la libertad", esto es, por los principios democráticos liberales (con su concepción particular de individuo) y por la "estabilidad" política indispensables para la libre circulación de los mercados. Esta "inversión" procura también manejar cuestiones tan disímiles en apariencia como el alineamiento del Estado Colombiano como socio estratégico en la región y la disminución de costos para el tratamiento de "enfermedades crónicas" (como es vista por los economistas la "adicción" a la heroína y a la cocaína dentro del sistema de "competencia administrada" que rige la prestación de los servicios de salud en ese país)²⁶.

La estrategia sanitario-moral se centra en la política de reducción del consumo financiada por diversos organismos nacionales e internacionales como el MPS, UNODC, entre otros, y ejecutada a través de ONG. Quiero detenerme por un momento en esta política pues permite ilustrar el carácter performativo y contradictorio de los

²⁶Para un análisis del sistema de aseguramiento norteamericano y su influencia en la racionalización y privatización de los servicios de salud en Colombia véase: USECHE, Bernardo. 2008. "De la salud pública a la salud privada: Una perspectiva global sobre la reforma al Sistema de Salud en Colombia". PALIMPSESTVS: Revista de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia (6), pp. 123-134.

programas de gobierno (Mitchel, 2002; Callon, 2007). En la opinión de un reconocido experto las variaciones en el consumo de drogas no dependen de las políticas de la reducción de la demanda sino de las políticas de la reducción de la oferta, y las políticas de la oferta tienen lógicas y procesos autónomos respecto a las políticas de la reducción de la demanda (Milanese, 2008), en otras palabras, desde el punto de vista de las *policies* desarrolladas para gobernar el "problema" de las drogas, las políticas económicas y de salud pública no están integradas. Para este experto, el desafío lanzado por las Naciones Unidas en la década de 1980 de disminuir significativamente la oferta (cultivo y producción), la demanda y el consumo drogas, produjo una serie de programas con varios efectos adversos, entre ellos: el mejoramiento en las técnicas de cultivo, de la calidad de las semillas y de las plantas y de los procesos de refinamiento de la sustancia; el aumento de la cantidad de la droga disponible en el mercado y finalmente, la disminución de su precio. Por tanto, y en coincidencia con la (PNRCSPI)²⁷ citada hace algunas líneas, el experto opina que la alternativa "más viable" desde el punto de vista de costos y beneficios para tratar las consecuencias del consumo de drogas es la "reducción de daño"²⁸, tecnología de gobernanza que se apoya en la participación activa de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y las comunidades en los procesos de prevención y tratamiento de la "farmacodependencia".

La reducción de daño es la renuncia a la idea de un "mundo sin drogas" apoyada en evidencia clínica según la cual, la cura de la "dependencia química" es costosa, requiere cuidados especializados, tratamientos intensivos y en la mayoría de los casos (sobre todo cuando se trata de usuarios de heroína) resulta infructuosa. A estos factores podemos añadir que en países en "vía de desarrollo" como Colombia la oferta de instituciones especializadas en "desintoxicación" es escasa y representa un alto costo para el sistema sanitario y específicamente, para el régimen subsidiado de salud y los hospitales públicos a donde llegan los usuarios sin recursos económicos y con "enfermedades crónicas". La reducción de daño, que evita la institucionalización del usuario de drogas actúa sobre sus redes sociales buscando integrar recursos comunitarios e institucionales que le permitan lograr la "inclusión social". En suma: mayor eficacia, minimización del riesgo, manejo racional del daño, reducción de

²⁷El análisis de esta *policy*, su construcción transnacional y el modelo de reducción de daño que le subyace desborda los objetivos de este trabajo. No obstante, es importante mencionarla pues es fundamental para entender los asuntos aquí examinados.

²⁸Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) la reducción de daño se refiere a aquellas estrategias destinadas a minimizar los efectos del uso de drogas sin que se necesariamente se reduzca o elimine el consumo (MPS, 2007).

costos, menor intervención estatal, sujetos libres y autorregulados y responsabilización comunitaria del tratamiento y la cura.

Actualmente las estrategias político-militar y sanitario-moral, construidas sobre principios liberales y de racionalidad económica, se enfrentan en escenarios locales, nacionales y globales disputándose entre sí la legitimidad para intervenir el "problema" de las drogas.²⁹ Ante este panorama y teniendo en cuenta que ambas estrategias coinciden en que la droga es nociva para la sociedad, cabría preguntarse, ¿por qué se enfrentan? ¿por el estatuto moral del sujeto que produce la droga? ¿por el estatuto moral del sujeto que consume la droga? ¿por el estatuto moral del capitalismo? ¿por el estatuto moral de las racionalidades y tecnologías usadas para gobernar? ¿por legitimar un proyecto de gobierno? ¿por definir la naturaleza de la droga?

Tal vez este vistazo a la biografía de la heroína, o mejor a la carrera que recorre la adormidera desde que es sembrada hasta que provoca un "patrón maladaptativo", pueda ayudarnos a entender los significados económicos, políticos y culturales enmarañados en las racionalidades y tecnologías que intentan gobernarla; tal vez valdría la pena desestabilizar la identidad fija de la droga o como propone Thomas (1991) dispersar este objeto a través de los matices de la práctica y la historia; tal vez resulte productivo ocuparnos de las relaciones existentes entre semillas transgénicas, plantas con potencial psicoactivo, flores malditas, luchas indígenas y campesinas, financiación de guerras, fuentes de trabajo, endeude, medios de interlocución con el Estado, enfermedades, confianza, remedios, mercancías, redes de ilegales transnacionales, monedas, contaminantes, plastilina, paparina, acetilmorfina, sustancia psicoactiva, drogas, placer y dolor; tal vez hay que empezar a pensar que el uso de la droga no es evidente y que los motivos que establecen su intercambio son relevantes; tal vez una antropología centrada en la manera en que la gente se relaciona con la droga sirva para pensar a Colombia como un-lugar-en-el-mundo; tal vez un análisis de las configuraciones sociales en que la droga transita pueda llevarnos a interrogar la idea de que el intercambio abierto es profano y el restringido sagrado.

Bibliografía

²⁹Recientemente la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia (creada por los expresidentes Fernando Henrique Cardoso de Brasil, César Gaviria de Colombia y Ernesto Zedillo de México) declaró, en abierta crítica a la política exterior estadounidense que la "guerra contra las drogas", tal como se ha venido planteando estaba perdida. Como alternativa la Comisión planteó: la despenalización de la marihuana, la reducción de daño y la lucha contra el narcotráfico (CLDD, 2009).

Betancourt, Darío. 1998. *Mediadores, rebuscadores, traquetos y narcos: las organizaciones mafiosas del Valle del Cauca entre la historia, la memoria y el relato*. Bogotá: Ediciones Anthropos.

-----, 1993. "Tendencias de las mafias colombianas de la cocaína y la amapola", *Nueva Sociedad* (128) Noviembre - Diciembre, pp. 38-47.

Bourgois, Philippe y Schonberg, Jeff. 2009. *Righteous Dopefiend*. University of California Press.

Brecher, Edward. 1972. *The Consumers Union Report on Licit and Illicit Drugs*. Washington: Consumers Union.

Callon, Michel. 2007. "What Does it Mean to Say that Economics is Performative?" En: D. MacKenzie, F. Muniesa and L. Siu (Eds.), *Do Economists Make Markets? On the Performativity of Economics*, Princeton University Press. pp. 311-357.

COMISIÓN LATINOAMERICANA SOBRE DROGAS Y DEMOCRACIA (CLDD). 2009. *Drogas y democracia: hacia un cambio de paradigma*. Obtenido el 17 de octubre de 2010 en: <http://www.drogasedemocracia.org/Espanol/DocumentosComissao.asp>

DIAGNOSTIC AND STATISTICAL MANUAL OF MENTAL DISORDERS, FOURTH EDITION (DSM-IV). Obtenido el 10 de Noviembre de 2010 en: <http://allpsych.com/>

DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES (DNE). 2008. *Observatorio de Drogas, Acciones y Resultados 2006 – 2007*. http://odc.dne.gov.co/IMG/pdf/ODC_2008_FINAL.pdf

--. 2002. *La otra mirada. Una perspectiva cultural para la prevención y el tráfico de sustancias ilícitas*, Bogotá: República de Colombia.

Fajardo, Darío. 2002. *Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra: comunidades, tierras y territorios en la construcción de un país*. Bogotá: IDEA –Universidad Nacional de

Góngora, A. "El Sendero de la heroína: esbozo para una etnografía de las drogas en Colombia". In: *Nuevas Antropologías Colombianas: experiencias metodológicas*. Espinosa, N. Tapias, C. & A. Góngora (Org.). Editorial Zenú. Medellín-Montería. 2012.

Colombia.

Ferguson, James. 2006. *Global Shadows: Africa in the Neoliberal World Order*. Duke University Press.

Foucault, Michel. 1991. "Questions of method" En: G. Burchell; C. Gordon; P. Miller, (eds). *The Foucault effect. Studies in governmentality*. Chicago: The University of Chicago Press, pp.73-86.

----- . 2004. *Sécurité, territoire, population*. Cours au Collège de France, 1977-1978. Paris: Hautes Études/Seuil/Gallimard.

Góngora, Andrés, & Suárez, Carlos. 2008. "Por una Bogotá Sin Mugre: violencia, vida y muerte en la cloaca urbana", *Humanística* 66, Julio-diciembre, pp.107-138.

Góngora, Andrés. 2010. "Escuchar y acompañar la enfermedad: vivir con VIH en la Zona Cachacal de Barranquilla" *En Intervención social, cultura y ética: un debate interdisciplinario* [ed. y comp.] C. Mosquera, M. Martínez y B. Llorente. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Pp. 391-421.

Góngora, Andrés & Niño, Levinson. "De narcos, chinos y cólicos: la heroína inmersa en un continuum de violencias". En: Abadía C. Góngora, A. Melo, M. y C. Platarruetada [ed.] *Capitalismo y normalización en Colombia: vida, hegemonías y praxis antropológica*. Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales. 2011. En Prensa.

GRUPO DE ANTROPOLOGÍA MÉDICA CRÍTICA (GAMC). 2009. Evaluación Rápida da de la Situación de Consumo de Heroína en el Municipio de Santander de Quilichao, Cauca. Informe de Investigación: Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia. Inédito.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES (INMLYCF). 2008. "Forensis: Datos para la vida". Obtenido el 10 de Noviembre de 2010 en <http://www.medicinalegal.gov.co/drip/for2008.html>

Góngora, A. "El Sendero de la heroína: esbozo para una etnografía de las drogas en Colombia". In: *Nuevas Antropologías Colombianas: experiencias metodológicas*. Espinosa, N. Tapias, C. & A. Góngora (Org.). Editorial Zenú. Medellín-Montería. 2012.

------. 2000. "Forensis: Datos para la vida". Obtenido el 10 de Noviembre de 2010 en http://www.medicinalegal.gov.co/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=60

------. 2002. "Forensis: Datos para la vida". Obtenido el 10 de Noviembre de 2010 en http://www.medicinalegal.gov.co/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=60

Jimeno, Myriam. 2006. *Juan Gregorio Palechor: historia de mi vida*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas: Bogotá.

Jimeno, Myriam; Castillo, Ángela; Varela, Daniel "A los siete años de la masacre del Naya: la perspectiva de las víctimas", *Anuário Antropológico*, (2) 2009, Universidade de Brasilia, pp. 183-205.

Kopytoff, Igor. 1986. "The Cultural Biography of Things: Commoditization as Process." En Appadurai, A. (ed.) *The social life of things: Commodities in cultural prespective*. Cambridge: Cambridge University Press. Pp. 64-91.

López, F. y C. Álamo. *Hisotoria de la psicofarmacología*. Madrid: Médica Panamericana, 2005.

Marx, Karl. 1974. Introdução à Crítica da Economia Política En Marx, K., *Manuscritos Econômico-Filosóficos e outros textos*. São Paulo: Abril Cultural, pp. 107-131.

Milanese, Efrem. 2008. "Consumo de drogas y HIV: educación, minimización de riesgos y daños". Consulta UNESCO, Bogotá, Septiembre 30.

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL (MPS). 2007. Hacia un modelo de inclusión social para personas consumidoras de Sustancias psicoactivas. Bogotá: República de Colombia.

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL (MPS). 2007. Política Nacional para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto. Bogotá: República de

Colombia.

Molano, Alfredo. 2009. "Las guerras de Corinto" En: *El Espectador*. Obtenido el día 10 de Noviembre de 2010 en

<http://www.elespectador.com/impreso/nacional/articuloimpreso172204-guerras-de-corinto>

NATIONAL GEOGRAFIC CHANNEL –NatGeo- [Productora]. 2008. "Dentro de la heroína de Afganistán". [Video] Recuperado el 18 de septiembre del 2009 de http://channel.nationalgeographic.com/series/explorer/3099/Overview#tab-Videos/05519_00 Obtenido el 10 de Noviembre de 2010 en <http://www.youtube.com/watch?v=MujLmbv88K8>

OBSERVATORIO DEL DELITO DE SANTANDER DE QUILICHAO (ODSQ). 2009. "Comparativo muertes violentas y accidentales años 2003 a septiembre del 2009." Manuscrito no publicado. Obtención de información en campo.

Ramírez, María C. 2009. "Negotiating Peace and Visibility as a Civil society in Putumayo amid the Armed Conflict and the War on Drugs" En: Virginia Bouvier (Ed). *Colombia: Building Peace in a Time of War*. United States Institute of Peace: Washington.

Rojas, Carlos. 1994. *La Violencia llamada "limpieza social"*. Bogotá: CINEP.

Rose, Nikolas & Miller Peter. 2008. *Governing the Present: Administering Economic, Social and Personal Life*, Polity, 2008.

Scoppetta, Orlando. 2010. *Consumo de drogas en Colombia: características y tendencias*. Bogotá: DNE.

Stannow, Lovisa. 1996. "Social cleansing" in Colombia. Tesis M.A., Simon Fraser University.

Tapias, César. 2010. *Fumando mañas: construcción del sentido de la realidad social en*

Góngora, A. "El Sendero de la heroína: esbozo para una etnografía de las drogas en Colombia". In: *Nuevas Antropologías Colombianas: experiencias metodológicas*. Espinosa, N. Tapias, C. & A. Góngora (Org.). Editorial Zenú. Medellín-Montería. 2012.

un contexto de ilegalidad. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Thomas, Nicholas. 1991. *Entangled Objects. Exchange, Material Culture, and Colonialism in the Pacific*. Cambridge: Harvard University Press.

Thuomi, Francisco. 2002. *El imperio de la droga: narcotráfico, economía y sociedad en Los Andes*. Planeta: Bogotá D.C.

UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME (UNODC). 2009. "Informe Mundial sobre las Drogas" Obtenido el 10 de Noviembre de 2010 en http://www.unodc.org/documents/wdr/WDR_2009/Executive_summary_Spanish.pdf

Vargas, Ricardo. 2002. "Drogas y seguridad: una crítica desde la perspectiva política de la reducción de daños", En: *Farmacodependencia y reducción de daños: segundo seminario de expertos*. Marzo 22, 23 y 24 de 2002. Bogotá.

Vasco, Luís G. 2002. *Entre selva y páramo. Viviendo y pensando la lucha india*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH): Bogotá.

Weber, Florence. 2001. "Settings, Interactions and Things. A Plea for Multi-Integrative Ethnography", *Ethnography*, 2 (4), pp. 475-499.

Zaloom, Caitlin M. y Schull, Natasha. 2011. "Calculating the Future: Neuroeconomics and the Problem of the Short-sighted Brain". *Social Studies of Science*. Md.

Zelizer, Viviana. 2011. *Economic Lives. How Culture Shapes Economy*. Princeton University Press. "Part One: Valuation of Human Lives", pp. 13-88.